



**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2023

PÁGINA 1 DE 1

RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	VER LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CUAD.
190754089001 2023-00009-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	YURY ASTRID PINTO CERON	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	<a href="#">PDF</a>	1

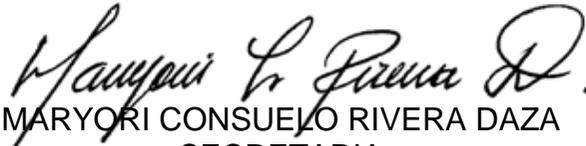
PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 IBÍDEM, SE FIJA EN LISTA Y SE DA TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO REFERIDO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTE FIJACIÓN EN LISTA.

SE FIJA: HOY 22 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA: HOY 22 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 5:00 P.M.

INICIA TÉRMINO DE TRASLADO: 23 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO DE TRASLADO: 25 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 5:00 P.M.

  
MARYORI CONSUEJO RIVERA DAZA  
SECRETARIA